

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1129

Santiago, 16 de enero de 2020
GAF/CMF-61/2020

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Presidente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esa Comisión para el Mercado Financiero como Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 16 de enero de 2020, Empresas Lipigas S.A. (en adelante, Lipigas o la Sociedad), efectuó una emisión de bonos en el mercado local de la serie G código nemotécnico BLIPI-G, con cargo a la línea de bonos a 30 años de plazo inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 881, por la suma de 2.500.000 Unidades de Fomento.

Dichos bonos se colocaron a un plazo de 25 años con una tasa de colocación de 2,18% anual, con un spread de 138 puntos básicos sobre la tasa de referencia. Tal como se indica en el prospecto de la emisión, los fondos serán destinados en aproximadamente un sesenta por ciento al refinanciamiento de deuda bancaria y en un cuarenta por ciento al financiamiento de inversiones, tanto de la Sociedad como de sus filiales.

En la colocación, Scotiabank actuó como asesor financiero y agente colocador.

Cordialmente, saluda al señor Presidente,


Angel Mafucci Salimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

ORA/JMBS /ag.

c.c.: Carpeta CMF
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
DCV